



Resolución Ejecutiva Regional

N° 324 - 2023-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 17 JUL. 2023

VISTO:

El Decreto Supremo N° 149-2023-EF; que Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, del Ministerio de Educación a favor de veinticinco (25) gobiernos regionales, para el financiamiento del Tramo 2 de los Compromisos de Desempeño en materia de educación, específicamente de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco del artículo 40 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2023-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, autoriza al pliego Ministerio de Educación para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional en el presupuesto del Año Fiscal 2023, a favor de las unidades ejecutoras de educación de los gobiernos regionales, hasta por la suma de S/ 100 000 000,00 (CIEN MILLONES Y 00/100 SOLES), para el financiamiento de las intervenciones priorizadas por el Ministerio de Educación, así como para el financiamiento de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Gobierno Regional
de Apurímac

carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos; precisando que lo antes establecido no incluye el financiamiento de contratación de personal;

Que, asimismo, el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley N° 31638, establece que los referidos recursos son transferidos previo cumplimiento de compromisos de desempeño para la adecuada provisión de servicios educativos de calidad. Los compromisos, lineamientos y condiciones son definidos mediante resolución ministerial del Ministerio de Educación, y se encuentran relacionados, entre otros, a las acciones de: a) Gestión oportuna de los recursos e insumos educativos que permitan una adecuada provisión del servicio educativo, b) Generación de condiciones para la mejora de la calidad de enseñanza y del proceso formativo de los estudiantes, que contribuyan a una mejor provisión del servicio educativo y c) Fortalecimiento de servicios complementarios enfocados en la atención de las necesidades de los estudiantes;

Que, asimismo, el numeral 40.3 del artículo 40 de la Ley N° 31638, establece que dichos recursos son transferidos, según el cronograma y las disposiciones que establezca el Ministerio de Educación para tal fin, siendo que las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y la Ministra de Educación, a propuesta de esta última, debiéndose publicar el decreto supremo correspondiente hasta el 14 de julio de 2023;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 079-2023-MINEDU, se aprueba la "Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2023", modificada por la Resolución Ministerial N° 346-2023-MINEDU, cuyo objetivo general es establecer los lineamientos y condiciones para la implementación y cumplimiento del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado "Compromisos de Desempeño 2023", en el marco de lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023;

Que, mediante el Oficio N° 354-2023-MINEDU/DM, el Ministerio de Educación solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de S/ 65 510 024,00 (SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL VEINTICUATRO Y 00/100 SOLES), con cargo a su presupuesto institucional, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de los gobiernos regionales, para el financiamiento del Tramo 2 de los Compromisos de Desempeño en materia de educación, específicamente de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco de lo establecido en los numerales 40.1 y 40.3 del artículo 40 de la Ley N° 31638; adjuntando para tal efecto el Informe N° 00924-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación;



Que, en consecuencia, se emite el Decreto Supremo N° 149-2023-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de S/ 65 510 024,00 (SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL VEINTICUATRO Y 00/100 SOLES) a favor de veinticinco (25) gobiernos regionales, para financiar lo señalado en los considerandos precedentes;

Que, mediante Informe N° 1576-2023-GRAP/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se informa la incorporación de una Transferencia de Partidas, para el financiamiento del Tramo 2 de los Compromisos de Desempeño en materia de educación, específicamente de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales "Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular", "Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica", "Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva", "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria", "Fortalecimiento de la educación superior tecnológica" y "Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres", así como acciones centrales y asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en el marco de lo establecido en los numerales 40.1 y 40.3 del artículo 40 de la Ley N° 31638; correspondiendo al Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el monto de **DOS MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/. 2 513,886.00)**, en las Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Adquisición de Activos no Financieros, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de Noviembre del año 2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 149-2023-EF, para el financiamiento del Tramo 2 de los Compromisos de Desempeño en materia de educación, específicamente de los bienes, servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales, en el marco de lo establecido en los numerales 40.1 y 40.3 del artículo 40 de la Ley N° 31638, correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, el monto de **DOS MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES (S/. 2 513,886.00)**, en las Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Adquisición de Activos no Financieros, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	EN SOLES
SECCION SEGUNDA	:	442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	2 513,886.00
PLIEGO	:	300 EDUCACION APURIMAC	290,712
UNIDAD EJECUTORA	:	9001 ACCIONES CENTRALES	290,712
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:		

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

Gobierno Regional de Apurímac

PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	290,712
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	290,712
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	290,712
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	290,712
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	290,712
TOTAL EJECUTORA			290,712
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	301 EDUCACION CHANKA	289,735
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	183,000
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	183,000
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	183,000
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	183,000
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	135,000
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	135,000
			48,000
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	48,000
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	48,000
			106,735
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	106,735
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	106,735
ACTIVIDAD	:	5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	106,735
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	106,735
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	106,735
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	106,735
TOTAL EJECUTORA			289,735
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	302 EDUCACION COTABAMBAS	275,302
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	80,000
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	80,000
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	80,000
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	80,000
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	80,000
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	80,000
			195,302
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	195,302
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	195,302
ACTIVIDAD	:	5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	195,302
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	195,302
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	195,302
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	195,302
TOTAL EJECUTORA			275,302
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	303 EDUCACION CHINCHEROS	293,234
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA	11,000
PRODUCTO	:	REGULAR	11,000
ACTIVIDAD	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	11,000
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENT	11,000
CATEGORIA DE GASTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	11,000
GENERICA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	3,500
	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,500
			7,500
CATEGORIA DE GASTO	:	6 GASTOS DE CAPITAL	7,500
GENERICA DE GASTO	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,500
			30,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	30,000
PRODUCTO	:	3.000001 ACCIONES COMUNES	15,000
ACTIVIDAD	:	5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	15,000
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	15,000
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	15,000
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,000





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

Gobierno Regional de Apurímac

PRODUCTO : 3.000792 LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS 15,000
 ACTIVIDAD : 5.003165 MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS 15,000
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 15,000
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 15,000
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 15,000

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 207,234
 PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 207,234
 ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 207,234
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 207,234
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 63,117
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 63,117

CATEGORIA DE GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 144,117
 GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 144,117

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 45,000
 PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 45,000
 ACTIVIDAD : 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA 30,000
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 30,000
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 30,000
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 30,000

ACTIVIDAD : 5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA 15,000
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 15,000
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 15,000
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 15,000

TOTAL EJECUTORA 293,234

UNIDAD EJECUTORA : 304 EDUCACION GRAU 312,758
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 312,758
 PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 312,758
 ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 312,758
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 312,758
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 312,758
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 312,758

TOTAL EJECUTORA 312,758

UNIDAD EJECUTORA : 305 EDUCACION HUANCARAMA 285,115
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA 20,000
 PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS 20,000
 ACTIVIDAD : 5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 20,000
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 20,000
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 20,000
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 20,000

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 265,115
 PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 265,115
 ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 265,115
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 265,115
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 225,115
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 225,115

CATEGORIA DE GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 40,000
 GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 40,000

TOTAL EJECUTORA 285,115

UNIDAD EJECUTORA : 306 EDUCACION AYMARAE 242,038

Jr. Puno N° 107
 Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
 www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Gobierno Regional de Apurímac

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	242,038
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	242,038
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	242,038
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	242,038
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	242,038
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	242,038

TOTAL EJECUTORA 242,038

UNIDAD EJECUTORA	: 307 EDUCACION ABANCAY	298,476
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA	100,000
PRODUCTO	: REGULAR	100,000
ACTIVIDAD	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	100,000
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 5.005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	100,000
CATEGORIA DE GASTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	65,000
GENERICA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	65,000
	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	65,000

CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	35,000
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,000

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	15,000
PRODUCTO	: 3.000792 LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS	15,000
ACTIVIDAD	: 5.003165 MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	15,000
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	15,000
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	15,000
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,000

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	158,476
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	158,476
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	158,476
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	158,476
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	110,398
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	110,398

CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	48,078
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	48,078

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	25,000
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	25,000
ACTIVIDAD	: 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	15,000
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	15,000
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	15,000
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,000

ACTIVIDAD	: 5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	5,000
-----------	---	-------

FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	5,000
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	5,000
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,000

ACTIVIDAD	: 5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	5,000
-----------	---	-------

FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	5,000
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	5,000
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,000

TOTAL EJECUTORA 298,476

UNIDAD EJECUTORA	: 308 EDUCACION ANTABAMBA	226,516
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	157,516
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	157,516

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Gobierno Regional de Apurímac

ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	157,516
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	157,516
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	67,516
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	67,516
CATEGORIA DE GASTO	: 6 GASTOS DE CAPITAL	90,000
GENERICA DE GASTO	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	90,000
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	69,000
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	69,000
ACTIVIDAD	: 5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	69,000
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	69,000
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	69,000
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	69,000
TOTAL EJECUTORA		2,513,886
=====		
TOTAL PLEGO		2,513,886
=====		

ARTÍCULO 2º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 31º, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N° 1440 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese



[Handwritten signature]

PERCY GODOY MEDINA
Gobernador
Gobierno Regional Apurímac



GOB/PGM
 GRPPAT/NQA
 SGPPPTO/ASV
 VPPB/AP

Jr. Puno N° 107
 Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
 www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000122

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 324-2023

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 14/07/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES

DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 41-2022-MPCH/A

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DECRETO SUPREMO N°149-2023EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD			
9001									ACCIONES CENTRALES	0	290,712
3999999									SIN PRODUCTO	0	290,712
5000003									GESTION ADMINISTRATIVA	0	290,712
00									RECURSOS ORDINARIOS	0	290,712
5	2.3								BIENES Y SERVICIOS	0	290,712
TOTAL										0	290,712



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000059

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 17/07/2023
DOCUMENTO : 107 / RER 324-2023

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 14/07/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES
DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 41-2022-MPCH/A
JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA FINANCIAR TRAMO 2 COMPROMISOS DE DESEMPEÑO, D.S. 149-2023-EF
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	183,000
3999999 SIN PRODUCTO	0	183,000
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	183,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	183,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	135,000
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	48,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	106,735
3999999 SIN PRODUCTO	0	106,735
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	0	106,735
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	106,735
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	106,735
TOTAL	0	289,735



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000066

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 324-2023

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 14/07/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDOS

DISPOSITIVO LEGAL: R.A. Nº 41-2022-MPCHA

JUSTIFICACIÓN : D.S.149-2023-EF, PARA FINANCIAMIENTO DEL TRAMO 2 DE LOS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001									80,000	
	3999999								80,000	
		5000003							80,000	
			00						80,000	
				6	2.6				80,000	
9002									195,302	
	3999999								195,302	
		5000276							195,302	
			00						195,302	
				5	2.3				195,302	
TOTAL									0	275,302



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000050

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 324-2023

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 14/07/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDOS
DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 41-2022-MPCH/A
JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 149-2023-EF, TRAMO II CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	11,000
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	11,000
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	11,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	11,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	3,500
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	7,500
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO	0	30,000
3000001 ACCIONES COMUNES	0	30,000
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	0	15,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	15,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	15,000
3000792 LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS	0	30,000
5003165 MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE	0	15,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	15,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	15,000
9001 ACCIONES CENTRALES	0	207,234
3999999 SIN PRODUCTO	0	207,234
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	207,234
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	207,234
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	63,117
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	144,117
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	45,000
3999999 SIN PRODUCTO	0	45,000
5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	0	30,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	30,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	30,000
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	15,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	15,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	15,000
TOTAL	0	293,234



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000046

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 324-2023

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 14/07/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES

DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 41-2022-MPCH/A

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA POR CUMPLIMIENTO DE DESEMPEÑO SEGUNDO TRAMO ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUTURA D.S N° 149-2023

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESP	ESPD	
9001						0	312,758	
3999999						0	312,758	
						0	312,758	
00						0	312,758	
						0	312,758	
TOTAL							0	312,758



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000067

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 324-2023

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 13/07/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES

DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 41-2022-MPCH/A

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE TRANSF. PARTIDAS SEGUN D.S. NO 149-2023-EF, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRAMO 2 COMP. DESEMPEÑO EN MATERIA DE EDUCACION

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD		
0090									0	20,000
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR										
3000385									0	20,000
INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS										
5005629									0	20,000
CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS										
00									0	20,000
RECURSOS ORDINARIOS										
5 2.3									0	20,000
BIENES Y SERVICIOS										
9001									0	265,115
ACCIONES CENTRALES										
3999999									0	265,115
SIN PRODUCTO										
5000003									0	265,115
GESTION ADMINISTRATIVA										
00									0	265,115
RECURSOS ORDINARIOS										
5 2.3									0	225,115
BIENES Y SERVICIOS										
6 2.6									0	40,000
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS										
TOTAL									0	265,115



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000051

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 324-2023

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 14/07/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES

DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 41-2022-MPCH/A

JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 149-2023-EF, PARA EL FINANCIAMIENTO DE COMPROMISOS DE LAS INTERVENCIONES PRIORIZADAS PARA LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS TRAM
O 2

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/AI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001									242,038	
3999999									242,038	
5000003									242,038	
00									242,038	
5	2.3								242,038	
TOTAL									0	242,038



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000059

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 17/07/2023
DOCUMENTO : 107 / RER 324-2023

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 17/07/2023
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDOS
DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 41-2022-MPCH/A
JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 149-2023-EF II TRAMO CCD
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	100,000
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	100,000
5005943 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	100,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	100,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	65,000
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	35,000
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO	0	15,000
3000792 LOCALES CON CONDICIONES FISICAS ADECUADAS	0	15,000
5003165 MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE	0	15,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	15,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	15,000
9001 ACCIONES CENTRALES	0	158,476
3999999 SIN PRODUCTO	0	158,476
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	158,476
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	158,476
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	110,398
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	48,078
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	25,000
3999999 SIN PRODUCTO	0	25,000
5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	0	15,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	15,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	15,000
5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	5,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	5,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	5,000
5000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	5,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	5,000
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	5,000
TOTAL	0	298,476



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000041

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 324-2023

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 14/07/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES

DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 41-2022-MPCH/A

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DS N° 149-2023-EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	157,516
3999999 SIN PRODUCTO	0	157,516
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	157,516
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	157,516
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	67,516
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	90,000
TOTAL	0	157,516



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000042

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 17/07/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 324-2023

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 14/07/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES

DISPOSITIVO LEGAL: R.A. N° 41-2022-MPCH/A

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DS N° 149-2023-EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD
9002							0	69,000
3999999							0	69,000
5000276							0	69,000
00							0	69,000
5	2.3						0	69,000
TOTAL							0	69,000

